

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10300** *OBRAS Y CONDUCCIONES METROPOLITANAS, S.L.*

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Zamora, doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 113/09 (Ejec. Nº 45/10), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Obras y Conducciones Metropolitanas, sociedad limitada, por importe de 5.006,07 euros.

Zamora, 19 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100026701-1